



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **2 701 199**

⑮ Int. Cl.:

**B25H 3/02** (2006.01)

**A47B 67/04** (2006.01)

⑫

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

⑥ Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **24.07.2015** PCT/EP2015/066974

⑦ Fecha y número de publicación internacional: **02.02.2017** WO17016571

⑨ Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.07.2015** E 15742017 (5)

⑩ Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.09.2018** EP 3285973

④ Título: **Contenedor de almacenaje**

⑤ Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**21.02.2019**

⑦ Titular/es:

**TTS TOOLTECHNIC SYSTEMS AG & CO. KG (100.0%)**  
**Wertstrasse 20**  
**73240 Wendlingen, DE**

⑧ Inventor/es:

**WOLLE, LUTZ y**  
**BARABEISCH, MARKUS**

⑨ Agente/Representante:

**VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro**

**ES 2 701 199 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

## Contenedor de almacenaje

- 5 La invención se refiere a un contenedor de almacenaje, con una carcasa de contenedor construida de forma modular, que presenta varios módulos de carcasa dispuestos unos sobre otros en la dirección en altura y acoplados por parejas entre sí de manera inamovible unos respecto a otros y que dispone de varios compartimentos de alojamiento delimitados en cada caso por dos módulos de carcasa, dispuestos directamente uno sobre otro, y abiertos por un lado delantero de la carcasa de contenedor para elementos de cajón que pueden extraerse e introducirse, en donde al menos uno o cada módulo de carcasa dispuesto entre dos compartimentos de alojamiento está configurado como módulo intermedio de carcasa, que contiene una pared horizontal de módulo que se extiende transversalmente a la dirección en altura entre ambos compartimentos de alojamiento y una pared lateral de módulo superior que sobresale hacia arriba dispuesta por el lado de borde formando una sola pieza con la pared horizontal de módulo, en donde al menos un módulo intermedio de carcasa, además de una pared lateral de módulo superior que sobrepasa la pared horizontal de módulo hacia arriba, presenta una pared lateral de módulo inferior que sobrepasa la pared horizontal de módulo hacia abajo y, de este modo, contribuye al mismo tiempo a la formación tanto de una pared lateral de compartimento que delimita lateralmente el compartimento de alojamiento dispuesto sobre el módulo intermedio de carcasa como una pared lateral de compartimento que delimita lateralmente el compartimento de alojamiento dispuesto por debajo, en donde el módulo intermedio de carcasa está acoplado, por su pared lateral de módulo superior, con un módulo de carcasa dispuesto por encima y, por su pared lateral de módulo inferior, con un módulo de carcasa dispuesto por debajo de manera en cada caso inamovible, y en donde los módulos de carcasa comprenden un módulo de terminación de carcasa inferior dispuesto en el lado inferior de la carcasa de contenedor y un módulo de terminación de carcasa superior dispuesto en el lado superior de la carcasa de contenedor, en donde cada uno de estos dos módulos de terminación de carcasa está acoplado con un módulo intermedio de carcasa adyacente en la dirección en altura de la carcasa de contenedor.

Por el documento DE 20 39 696 A1 se conoce una unidad constructiva modular configurada en el sentido previamente mencionado para la construcción de muebles y armarios.

- 30 Un contenedor de almacenaje conocido por el documento EP 1 658 160 B1 se compone, por ejemplo, por tres módulos de carcasa colocados unos encima de otros en una dirección en altura y encastrados entre sí por parejas. Módulos de carcasa adyacentes entre sí en la dirección en altura delimitan en cada caso, conjuntamente, un compartimento de alojamiento abierto hacia el lado delantero de la carcasa de contenedor, en el que está dispuesto un elemento de cajón de manera que puede extraerse y volver a introducirse. Aparte de una cubierta que puede colocarse encima, los módulos de carcasa están diseñados de manera unitaria y tienen, visto desde el lado delantero, un perfil en forma de estribo. A este respecto, entre otras cosas, también el módulo de carcasa dispuesto entre dos compartimentos de alojamiento, que puede denominarse módulo intermedio de carcasa, dispone de una pared horizontal de módulo que se extiende en horizontal con una pared lateral de módulo superior que sobresale exclusivamente hacia arriba, dispuesta en el lado izquierdo y derecho así como en el lado trasero. Para poder acoplar en este caso los módulos intermedios con el módulo de carcasa situado en cada caso por debajo, su pared horizontal de módulo tiene que construirse escalonada en la zona de transición hacia la pared lateral de módulo, lo que aumenta el esfuerzo constructivo y puede ir en detrimento de la sección transversal útil de los compartimentos de alojamiento adyacentes.

- 45 También por el documento US 5.544.751 se conoce un contenedor de almacenaje que presenta varios módulos de carcasa colocados verticalmente unos encima de otros y encastrados entre sí, que delimitan por parejas en cada caso un compartimento de alojamiento para un elemento de cajón. Aparte de un módulo de carcasa superior, a modo de maleta, todos los demás módulos de carcasa están provistos de una sección transversal en forma de estribo y contienen una pared horizontal de módulo que sirve de fondo, desde la que sobresale exclusivamente hacia arriba una pared lateral de módulo.

- 50 El documento DE 10 2012 107 955 A1 divulga un contenedor con una pared de fondo, dos paredes laterales izquierda y derecha y una pared trasera, en donde existe la posibilidad de apilar varios de tales contenedores unos sobre otros y de encastrarlos entre sí. Cada contenedor puede alojar un cajón extraíble.

- 55 Por el documento US 5.603.559 se conoce un contenedor de almacenaje en cuya carcasa están dispuestos varios cajones extraíbles. Un contenedor de almacenaje de este tipo se divulga también en el documento DE 20 2004 020 112 U1.

- 60 En el documento DE 20 2009 018 589 U1 se divulga una disposición de contenedores que se compone varios contenedores apilables, que pueden acoplarse verticalmente con ayuda de un pestillo.

- 65 El documento US 3.316.045 y el documento US 2002/0125159 A1 describen en cada caso un contenedor de almacenaje con un cuerpo de una sola pieza, en el que están dispuestos varios cajones de manera extraíble y que dispone en el lado superior de una abertura que está cerrada por medio de una cubierta de cierre montada de manera pivotante.

La invención se basa en el objetivo de crear un contenedor de almacenaje construido de manera modular, adecuado

para el alojamiento de al menos dos elementos de cajón, cuyos módulos de carcasa puedan acoplarse fácilmente entre sí con una construcción económica.

5 Para conseguir este objetivo está previsto, en asociación con las características mencionadas al inicio, que el módulo de terminación de carcasa superior esté delimitado en su lado superior por una pared de cubierta, en cuyo lado exterior orientado hacia arriba está dispuesta un asa de transporte en forma de estribo.

10 El contenedor de almacenaje de acuerdo con la invención dispone de al menos un módulo intermedio de carcasa dispuesto en la dirección en altura de la carcasa de contenedor entre otros dos módulos de carcasa, que está acoplado tanto con el módulo de carcasa dispuesto por encima como con el módulo de carcasa dispuesto por debajo de manera inamovible unos respecto a otros y que define conjuntamente con cada uno de los dos módulos de carcasa adyacentes al mismo en la dirección en altura un compartimento de alojamiento para un elemento de cajón. En su borde lateral, el módulo intermedio de carcasa tiene un perfil esencialmente en forma de T, sobresaliendo desde el borde de la pared horizontal de módulo orientada transversalmente a la dirección en altura tanto hacia arriba como hacia abajo en cada caso una pared lateral de módulo. La pared lateral de módulo superior que sobresale hacia arriba delimita lateralmente un compartimento de alojamiento dispuesto por encima del módulo intermedio de carcasa, mientras que la pared lateral de módulo inferior que sobresale hacia abajo delimita lateralmente un compartimento de alojamiento dispuesto por debajo del módulo intermedio de carcasa. Puesto que el módulo intermedio de carcasa está acoplado, por su pared lateral de módulo superior e inferior, con el módulo de carcasa en cada caso adyacente, las medidas de acoplamiento pueden implementarse independientemente de la pared horizontal de módulo, lo que garantiza un diseño sencillo y económico de la pared horizontal de módulo y favorece un aprovechamiento lo mejor posible del volumen de los compartimentos de alojamiento asociados.

15 20 Entre los módulos de carcasa de la carcasa de contenedor construida de manera modular se encuentran, además de al menos un módulo intermedio de carcasa, un módulo de terminación de carcasa inferior dispuesto en el lado inferior de la carcasa de contenedor y un módulo de terminación de carcasa superior dispuesto en el lado superior de la carcasa de contenedor. Cada uno de estos dos módulos de terminación de carcasa está acoplado con la pared lateral de módulo superior o inferior asociada del módulo intermedio de carcasa adyacente en la dirección en altura. El módulo de terminación de carcasa superior que termina el contenedor de almacenaje por arriba está delimitado en su lado superior por una pared de cubierta, en cuyo lado exterior orientado hacia arriba está dispuesta un asa de transporte en forma de estribo. Con ayuda del asa de transporte puede levantarse fácilmente con la mano y transportarse el contenedor de almacenaje.

25 30 Perfeccionamientos ventajosos de la invención se desprenden de las reivindicaciones dependientes.

35 40 Cuando el contenedor de almacenaje dispone de varios módulos intermedios de carcasa colocados directamente unos sobre otros, resulta ventajoso que cada uno de estos varios módulos intermedios de carcasa disponga de una pared lateral de módulo superior que sobresale hacia arriba y de una pared lateral de módulo inferior que sobresale hacia abajo. Módulos intermedios de carcasa dispuestos directamente adyacentes entre sí en la dirección en altura están acoplados entre sí, entonces, en la zona de dos paredes laterales de módulo superior e inferior orientadas la una hacia la otra.

45 Si el contenedor de almacenaje está equipado con varios módulos intermedios de carcasa, estos varios módulos intermedios de carcasa están configurados preferentemente de manera idéntica entre sí.

50 55 Cada compartimento de alojamiento tiene en el lado delantero de la carcasa de contenedor una abertura de compartimento para introducir y extraer un elemento de cajón. A excepción de la abertura de compartimento, cada compartimento de alojamiento está delimitado lateralmente por una pared lateral de compartimento, que se compone de una pared lateral de módulo del módulo de carcasa directamente adyacente en la dirección en altura y de la pared lateral de módulo superior o inferior, asociada a este módulo de carcasa adyacente, del módulo intermedio de carcasa. Por consiguiente, la pared lateral de compartimento del compartimento de alojamiento está formada no solo por el módulo intermedio de carcasa asociado, sino conjuntamente por este módulo intermedio de carcasa y el módulo de carcasa adyacente a este respecto en la dirección en altura, en donde el módulo de carcasa adyacente puede ser, absolutamente, otro módulo intermedio de carcasa.

60 65 Dos módulos intermedios de carcasa dispuestos de manera directamente adyacente en la dirección en altura están acoplados entre sí preferentemente por que existe un acoplamiento entre la pared lateral de módulo superior que sobresale hacia arriba del módulo intermedio de carcasa inferior y la pared lateral de módulo inferior que sobresale hacia abajo del módulo de carcasa dispuesto por encima. Estas paredes laterales de módulo están equipadas con los medios de acoplamiento que provocan el acoplamiento, en particular en forma de medios de encastre.

Un contenedor de almacenaje que presenta exactamente dos compartimentos de alojamiento para en cada caso un elemento de cajón dispone, convenientemente, de un único módulo intermedio de carcasa, que está dispuesto directamente entre un módulo de terminación de carcasa superior y un módulo de terminación de carcasa inferior.

65 El asa de transporte está dispuesta preferentemente de manera pivotante en la pared de cubierta del módulo de terminación de carcasa superior. Puede pivotar convenientemente entre una posición no de uso pivotada hacia abajo

contra la pared de cubierta y, a este respecto, hundida en particular en la pared de cubierta, y una posición de uso pivotada hacia arriba hasta una posición erguida.

- 5 Preferentemente, la pared de cubierta superior está formada directamente por la pared de terminación superior del módulo de terminación de carcasa superior. En este caso, el módulo de terminación de carcasa superior dispone de una única pared horizontal de módulo, que define tanto la pared de terminación superior como la pared de cubierta.
- 10 En una forma de realización alternativa, el módulo de terminación de carcasa superior está configurado como módulo de contenedor, que delimita un espacio de almacenaje accesible a través de una abertura de acceso orientada hacia arriba en la dirección en altura, en donde la pared de terminación superior del módulo de terminación de carcasa superior forma la pared de fondo del módulo de contenedor y la pared de cubierta está formada por una tapa de cierre, que está asociada a la abertura de acceso y se coloca arriba sobre una pared lateral de módulo superior, que sobresale hacia arriba partiendo de la pared de terminación superior del módulo de terminación de carcasa superior.
- 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 La pared lateral de módulo superior del módulo intermedio de carcasa puede tener la misma altura de pared en la dirección en altura de la carcasa de contenedor que la pared lateral de módulo inferior que sobresale en dirección opuesta hacia abajo desde la pared horizontal de módulo. Sobre todo por lo que respecta a la estabilidad de la pared lateral de compartimento ha resultado, no obstante, ventajoso que la pared lateral de módulo superior tenga en la dirección en altura de la carcasa de contenedor una altura de pared diferente de la altura de pared correspondientemente medida de la pared lateral de módulo inferior del mismo módulo intermedio de carcasa. Es especialmente preferible una forma de realización en la que la pared lateral de módulo superior que sobresale hacia arriba es más alta que la pared lateral de módulo inferior que sobresale hacia abajo en un mismo módulo intermedio de carcasa.
- Para el acoplamiento mutuo, los módulos de carcasa de la carcasa de contenedor están convenientemente encastrados entre sí por medio de medios de encastre que se enganchan los unos en los otros. El encastre tiene lugar en las paredes laterales de módulo. Por motivos de costes se recomienda realizar los medios de encastre que cooperan entre sí de tal modo que la unión por encastre, una vez establecida, sea inseparable y, de este modo, la carcasa de contenedor tiene, pese a la construcción modular, por lo que respecta a su estabilidad, la naturaleza de un cuerpo monolítico. No obstante, las medidas de acoplamiento también pueden configurarse de manera separable.
- Para el acoplamiento por medio de una unión por encastre está previsto, convenientemente, que cada pared lateral de módulo superior que sobresale hacia arriba presente varios primeros medios de encastre y cada pared lateral de módulo inferior que sobresale hacia abajo disponga de un correspondiente número de segundos medios de encastre complementarios a los primeros medios de encastre. O bien los primeros medios de encastre o bien los segundos medios de encastre están configurados preferentemente como ganchos de encastre que sobresalen en la dirección en altura desde la pared lateral de módulo asociada, los cuales en el estado encastrado para el acoplamiento se enganchan por detrás de un canto de encastre perteneciente a los otros medios de encastre. En el estado encastrado, las paredes laterales de módulo superior e inferior orientadas la una hacia la otra de los módulos de carcasa adyacentes se apoyan convenientemente con sus lados frontales orientados verticalmente la una en la otra y convenientemente se sujetan allí de forma tensada entre sí mediante los medios de encastre que cooperan entre sí en arrastre de forma en la dirección en altura de la carcasa de contenedor.
- Cada gancho de encastre penetra convenientemente en un alojamiento de inserción, configurado en el módulo de carcasa adyacente y abierto al menos por un lado en la dirección en altura, al que está asociado el canto de encastre ya mencionado. El alojamiento de inserción está convenientemente delimitado por una pared de delimitación lateral, en la que está formada al menos una escotadura a modo de ventana, cuyo borde circundante forma el canto de encastre.
- Cuando la carcasa de contenedor, lo que preferentemente es el caso, tiene una base rectangular, las paredes laterales de módulo superior e inferior disponen en cada caso de dos secciones de pared laterales izquierda y derecha opuestas y de una sección de pared trasera que delimita el compartimento de alojamiento en el lado trasero, es decir enfrente de la abertura de compartimento delantera. Los medios de encastre preferentemente están previstos exclusivamente en las secciones de pared laterales.
- Las paredes laterales de módulo pueden estar parcialmente interrumpidas, en particular para permitir mirar al interior del compartimento de alojamiento asociado. Sin embargo, se considera ventajoso que cada pared lateral de compartimento se extienda –a excepción de la zona de la abertura de compartimento dispuesta en el lado delantero– como estructura cerrada en sí misma dando la vuelta alrededor del compartimento de alojamiento asociado.
- Al contenedor de almacenaje pertenece convenientemente al menos un número de elementos de cajón correspondiente al número de compartimentos de alojamiento. Los elementos de cajón están dispuestos de manera que pueden extraerse e introducirse independientemente unos de otros en, en cada caso, un compartimento de alojamiento propio. Convenientemente existe la posibilidad de extraer cada elemento de cajón por completo del compartimento de alojamiento asociado y retirarlo de la carcasa de contenedor.

El contenedor de almacenaje está configurado preferentemente de manera transportable. Para su transporte sencillo dispone, como ya se ha comentado, convenientemente de al menos un asa de transporte, que se encuentra preferentemente arriba en la carcasa de contenedor. Durante el transporte, los elementos de cajón están convenientemente metidos por completo en el compartimento de alojamiento asociado en cada caso. Preferentemente están presentes medios de bloqueo para el bloqueo de fijación a la carcasa liberable de cada elemento de cajón en su posición totalmente metida.

Cada elemento de cajón dispone convenientemente de una pared de fondo y de una pared exterior que sobresale hacia arriba y que se extiende por el lado de borde dando la vuelta alrededor de la pared de fondo. La pared de fondo delimita, junto con la pared exterior, un espacio interior de cajón, que sirve para el almacenaje de cualquier objeto, por ejemplo de juguetes o pequeños artículos de ferretería. El espacio interior de cajón puede estar subdividido, mediante una o varias paredes divisoras, en varias secciones de espacio interior. Para una fácil manipulación al introducirlo y extraerlo, cada elemento de cajón presenta, convenientemente, un tirador en el lado exterior, opuesto al espacio interior de cajón, de una sección de pared exterior delantera del elemento de cajón.

Preferentemente, el elemento de cajón está configurado sin cubierta. Sin embargo, existe la posibilidad, sin problemas, de dotar al elemento de cajón de una cubierta retirable o pivotante hacia arriba, con la que puede cubrirse el espacio interior de cajón en su lado superior. En este caso, el elemento de cajón puede estar configurado, a su vez, a modo de un contenedor, por ejemplo a modo de una pequeña maleta rígida.

A continuación se explica más detalladamente la invención con ayuda del dibujo adjunto. En este muestran:

la figura 1 una configuración preferida del contenedor de almacenaje de acuerdo con la invención en una variante con dos módulos intermedios de carcasa, en donde en cada uno de los tres compartimentos de alojamiento así definidos está dispuesto un elemento de cajón y en donde todos los elementos de cajón están ilustrados en el estado totalmente metido,

la figura 2 el contenedor de almacenaje de la figura 1 en el estado con los elementos de cajón sacados en diferente medida,

la figura 3 una representación en despiece ordenado del contenedor de almacenaje ilustrado en las figuras 1 y 2,

la figura 4 una vista frontal del contenedor de almacenaje en una perspectiva conforme a la flecha IV de la figura 1,

la figura 5 una vista en planta del contenedor de almacenaje con perspectiva conforme a la flecha V de la figura 1,

la figura 6 una sección vertical a través del contenedor de almacenaje conforme al plano de corte VI-VI de la figura 5, en donde solo está ilustrado un elemento de cajón asociado al compartimento de alojamiento de más abajo en el estado parcialmente extraído, y

la figura 7 otra sección vertical a través del contenedor de almacenaje conforme a la línea de corte VII-VII de la figura 6 y limitada a la zona de pared lateral de la carcasa de contenedor para ilustrar las uniones de encastre que provocan el acoplamiento de los módulos, en donde una sección enmarcada está representada ampliada de nuevo por separado.

El contenedor de almacenaje designado en su totalidad con el número de referencia 1 tiene una carcasa de contenedor 2 con un eje vertical 3, en donde la dirección axial del eje vertical 3 se denomina a continuación también dirección en altura 3.

La carcasa de contenedor 2 tiene, además, un eje longitudinal 4 perpendicular al eje vertical 3 y un eje transversal 5 perpendicular al eje vertical 3 y al eje longitudinal 4. La dirección axial del eje longitudinal 4 define una dirección en profundidad y la dirección axial del eje transversal 5 define una dirección en anchura de la carcasa de contenedor 2.

En la posición de uso habitual del contenedor de almacenaje 1, el eje vertical está orientado verticalmente.

La carcasa de contenedor 2 tiene en un plano perpendicular al eje vertical 3 preferentemente un contorno al menos esencialmente rectangular, lo que puede verse bien en particular en la figura 5. En total, la carcasa de contenedor 2 tiene preferentemente una estructura de base paralelepípedica.

La carcasa de contenedor 2 tiene un lado delantero 6 orientado en la dirección axial del eje longitudinal 4 y un lado trasero 7 orientado de manera opuesta respecto al mismo. Además, la carcasa de contenedor 2 tiene dos lados exteriores laterales 8, 9 opuestos entre sí orientados en la dirección axial del eje transversal 5.

La carcasa de contenedor 2 delimita una pluralidad de compartimentos de alojamiento 10, que están dispuestos unos sobre otros en la dirección en altura 3. Se trata de al menos dos compartimentos de alojamiento 10, siendo el número de compartimientos, en principio, arbitrario. El contenedor de almacenaje 1 del ejemplo de realización está equipado

con tres compartimentos de alojamiento 10.

- 5 Cada compartimento de alojamiento 10 es accesible desde fuera a través de una abertura de compartimento 11 propia, dispuesta en el lado delantero 6, que está escotada en la carcasa de contenedor 2. En cada compartimento de alojamiento 10 está dispuesto un elemento de cajón 12, que en el marco de un movimiento de trabajo 13 indicado mediante una doble flecha, que está orientada en la dirección axial del eje longitudinal 4, puede opcionalmente sacarse del compartimento de alojamiento 10 asociado o introducirse en el compartimento de alojamiento 10 en cuestión.
- 10 En la figura 2 se muestra el elemento de cajón 12 más alto de los tres en la posición básica metida. El elemento de cajón 12 central situado debajo está parcialmente extraído del compartimento de alojamiento 10 asociado y el elemento de cajón 12 situado abajo del todo está mostrado en una posición completamente extraída del compartimento de alojamiento 10 asociado.
- 15 La carcasa de contenedor 2 forma, para cada compartimento de alojamiento 10, una pared lateral de compartimento 16, que delimita el compartimento de alojamiento 10 asociado en los lados orientados en perpendicular al eje vertical 3 –salvo por la zona de la abertura de compartimento 11. Preferentemente, cada pared lateral de compartimento 16, aparte de la abertura de compartimento 11 que permite el acceso al elemento de cajón 12, se extiende como pared cerrada dando la vuelta alrededor del compartimento de alojamiento 10 asociado.
- 20 25 Por consiguiente, cada pared lateral de compartimento 16 tiene dos secciones de pared lateral de compartimiento 16a laterales asociadas a los lados exteriores 8, 9 laterales y una sección de pared lateral de compartimento 16b trasera enfrentada, por el lado trasero, a la abertura de compartimento 11. La sección de pared lateral de compartimento 16b trasera también puede omitirse al menos parcialmente, de modo que el elemento de cajón 12 sigue siendo visible desde el lado trasero 7 en el compartimento de alojamiento 10 asociado.
- 30 La carcasa de contenedor 2 está construida de manera modular y se compone de una pluralidad de módulos de carcasa 17, que están dispuestos unos sobre otros en la dirección axial del eje vertical 3 y se colocan unos encima de otros. A este respecto, módulos de carcasa 17 dispuestos de manera directamente adyacente entre sí en la dirección en altura 3 están acoplados entre sí de tal modo que no sea posible ningún movimiento relativo en ninguna dirección espacial. Así, los módulos de carcasa 17 acoplados entre sí no pueden desplazarse uno respecto a otro en un plano horizontal perpendicular al eje vertical 3, ni pueden levantarse uno respecto a otro los módulos de carcasa 17 en la dirección en altura 3.
- 35 40 Son responsables del mantenimiento de la unión entre módulos unos dispositivos de acoplamiento 18 que actúan entre los módulos de carcasa 17 adyacentes en la dirección en altura 3. Están configurados preferentemente y también en el ejemplo de realización como dispositivos de unión por encastre 19. Al ensamblar la carcasa de contenedor 2, los módulos de carcasa 17 pueden colocarse unos encima de otros en la dirección en altura 3 e insertarse parcialmente unos dentro de otros, mediante aplicación de una cierta fuerza de accionamiento y encastarse de este modo entre sí. Preferentemente, los dispositivos de unión por encastre 18 son de tipo inseparable, de modo que puede descartarse con seguridad una supresión involuntaria de la unión entre módulos. No obstante, en principio sería posible realizar los dispositivos de acoplamiento 18 en otro modo de construcción desacoplable.
- 45 Módulos de carcasa 17 dispuestos directamente uno sobre otro en la dirección en altura 3 de la carcasa de contenedor 2 delimitan conjuntamente en cada caso uno de los compartimentos de alojamiento 10. Aquellos módulos de carcasa 17 que delimitan tanto un compartimento de alojamiento 10 que se encuentra sobre ellos como uno que se encuentra bajo ellos se denominan módulos intermedios de carcasa 17a.
- 50 55 El contenedor de almacenaje 1 contiene al menos uno de tales módulos intermedios de carcasa 17a. Para implementar un mayor número de compartimentos de alojamiento 10, el contenedor de almacenaje 1 también puede disponer, no obstante, de varios módulos intermedios de carcasa 17a dispuestos directamente uno sobre otro y acoplados entre sí. El contenedor de almacenaje 1 del ejemplo de realización presenta dos módulos intermedios de carcasa 17a.
- 60 En la zona de su lado inferior 23 orientado hacia abajo en referencia a la dirección axial del eje vertical 3, la carcasa de contenedor 2 presenta un módulo de carcasa 17 designado como módulo de terminación de carcasa inferior 17b. En la zona del lado superior 24 opuesto respecto al mismo, la carcasa de contenedor 2 dispone de un módulo de carcasa 17 designado como módulo de terminación de carcasa superior 17c. El módulo intermedio de carcasa 17a situado más abajo delimita junto con el módulo de terminación de carcasa inferior 17b el compartimento de alojamiento 10 situado más abajo, mientras que el módulo intermedio de carcasa 17a situado más arriba delimita con el módulo de terminación de carcasa superior 17c el compartimento de alojamiento 10 situado más arriba.
- 65 Si el contenedor de almacenaje 1 dispone de solo un único módulo intermedio de carcasa 17a, entonces este delimita junto con el módulo de terminación de carcasa inferior 17b el inferior de dos compartimentos de alojamiento 10 y junto con el módulo de terminación de carcasa 17c superior el superior de estos dos compartimentos de alojamiento 10.
- 65 Cada módulo intermedio de carcasa 17a tiene una pared horizontal de módulo 25 que se extiende transversalmente y en particular perpendicularmente al eje vertical 3. Esta pared horizontal de módulo 25 forma en cada caso el fondo del

compartimento de alojamiento 10 dispuesto por encima y al mismo tiempo la cubierta del compartimento de alojamiento 10 dispuesto por debajo. La pared horizontal de módulo 25 está configurada preferentemente en forma de placa, en donde esta está convenientemente ininterrumpida. En particular para la rigidización puede estar provista, no obstante, en el lado superior y/o el lado inferior de un nervado 26 conformado formando una sola pieza.

- 5 La pared horizontal de módulo 25 tiene convenientemente un contorno al menos esencialmente rectangular, por ejemplo de manera correspondiente al contorno de la carcasa de contenedor 2.
- 10 Por el lado de borde están conformadas de manera solidaria en la pared horizontal de módulo 25 de al menos una y preferentemente de cada módulo intermedio de carcasa 17a dos paredes laterales de módulo, que para una mejor diferenciación se designan a continuación como pared lateral de módulo superior 27 y como pared lateral de módulo inferior 28. La pared lateral de módulo superior 27 sobresale, pariendo del borde exterior 29 de la pared horizontal de módulo 25 hacia arriba en la dirección en altura 3, mientras que la pared lateral de módulo inferior 28 sobresale partiendo de este borde exterior 29 hacia abajo en la dirección en altura 3.
- 15 Preferentemente, la pared lateral de módulo superior 27 pasa a ser, directamente y formando una sola pieza, la pared lateral de módulo inferior 28 del mismo módulo intermedio de carcasa 17a. La transición es, en particular en la superficie exterior –opuesta a los compartimentos de alojamiento 10– de las paredes laterales de módulo 27, 28 sin juntura y sin escalón. Resulta ventajoso que el módulo intermedio de carcasa 17a esté configurado de tal manera que la pared lateral de módulo superior 27 y la pared lateral de módulo inferior 28 sean secciones de pared que se confunden directamente la una con la otra en la dirección axial del eje vertical 3 de una pared lateral de módulo intermedio 32 de una sola pieza, que sobrepasa la pared horizontal de módulo 25 tanto hacia arriba como hacia abajo. La pared horizontal de módulo 25 está conformada con su borde exterior 29 formando una sola pieza con la superficie interior de la pared lateral de módulo intermedio 32.
- 20 La pared lateral de módulo intermedio 32 de cada módulo intermedio de carcasa 17a forma al mismo tiempo parte de dos paredes laterales de compartimiento 16, concretamente tanto de la pared lateral de compartimento 16 del compartimento de alojamiento 10 dispuesto por encima del módulo intermedio de carcasa 17a como de la pared lateral de compartimento 16 del compartimento de alojamiento 10 dispuesto directamente por debajo del módulo intermedio de carcasa 17a. En otras palabras, el módulo intermedio de carcasa 17a contribuye con su pared lateral de módulo superior 27 y con su pared lateral de módulo inferior 28 al mismo tiempo a la formación de las paredes laterales de compartimento 16 de los dos compartimentos de alojamiento 10 que se encuentran por encima y por debajo del módulo intermedio de carcasa 17a.
- 25 La pared lateral de módulo superior 27, cada módulo intermedio de carcasa 17a está acoplado con el módulo de carcasa 17 dispuesto por encima. En la pared lateral de módulo inferior 28, cada módulo intermedio de carcasa 17a está acoplado con el módulo de carcasa 17 dispuesto por debajo. El acoplamiento tiene lugar por medio de los dispositivos de acoplamiento 18 ya comentados, configurados preferentemente como dispositivos de unión por encastre 19.
- 30 Para que la pared lateral de compartimento 16, a pesar de la construcción en varias piezas en la dirección en altura 3, cierre lateralmente por completo el compartimento de alojamiento 10 asociado, los módulos de carcasa 17 en cada caso adyacentes al módulo intermedio de carcasa 17a arriba y abajo en la dirección en altura 3 se apoyan preferentemente por toda la superficie sobre la superficie frontal 37, orientada en la dirección axial del eje vertical 3, de la pared lateral de módulo 27, 28 en cada caso asociada.
- 35 Cuando el contenedor de almacenaje 1 presenta varios módulos intermedios de carcasa 17a dispuestos unos sobre otros en la dirección en altura 3, el compartimento de alojamiento 10 que se encuentra en cada caso entre dos módulos intermedios de carcasa 17a dispuestos uno sobre otro está delimitado lateralmente por una pared lateral de compartimento 16 que se compone de la pared lateral de módulo superior 27 que sobresale hacia arriba del módulo intermedio de carcasa 17a en cada caso inferior y de la pared lateral de módulo inferior 28 que sobresale hacia abajo del módulo intermedio de carcasa 17a dispuesto directamente por encima.
- 40 En principio, en al menos uno y preferentemente en cada módulo intermedio de carcasa 17a, las dimensiones en altura designadas como altura de pared de la pared lateral de módulo superior 27 y de la pared lateral de módulo inferior 28 pueden ser idénticas. No obstante, se prefiere una forma constructiva implementada también en el ejemplo de realización, en la que las dos paredes laterales de módulo 27, 28 de al menos uno y preferentemente de cada módulo intermedio de carcasa 17a tienen en la dirección axial del eje vertical 3 alturas de pared diferentes entre sí, de modo que sobresalen en la dirección en altura 3 de la carcasa de contenedor 2 en diferente medida desde la pared horizontal de módulo 25 asociada.
- 45 Preferentemente, la pared lateral de módulo superior 27 es más alta que la pared lateral de módulo inferior 28 que sobresale hacia abajo.
- 50 Convenientemente, el módulo de terminación de carcasa inferior 17b dispone de una pared de terminación inferior 33 que se expande perpendicularmente al eje vertical 3 y que forma la pared de fondo de un compartimento de alojamiento
- 55
- 60
- 65

10 situado por encima. El módulo de terminación de carcasa superior 17c tiene convenientemente una pared de terminación superior 34 que se expande igualmente perpendicularmente al eje vertical 3 y que delimita el compartimento de alojamiento 10 situado por debajo, que es el de más arriba del contenedor de almacenaje 1, en su lado superior.

- 5 Del borde exterior de la pared de terminación inferior 33 del módulo de terminación de carcasa inferior 17b sobresale una pared lateral de módulo superior 35 hacia arriba en la dirección en altura 3, que tiene el mismo desarrollo perimetral que la pared lateral de módulo intermedio 32 del módulo intermedio de carcasa 17a dispuesto por encima. De manera análoga, del borde exterior de la pared de terminación superior 34 sobresale una pared lateral de módulo inferior 36 hacia abajo, cuyo desarrollo perimetral se corresponde convenientemente también con el de la pared lateral de módulo intermedio 32 del módulo intermedio de carcasa 17a dispuesto por debajo. En el estado ensamblado de la carcasa de contenedor 2, la pared lateral de módulo superior 35 del módulo de terminación de carcasa inferior 17b se apoya por tanto en la dirección axial del eje vertical 3 en la superficie frontal 37 orientada hacia debajo de la pared lateral de módulo inferior 28 del módulo intermedio de carcasa 17a dispuesto por encima. De manera análoga, la pared lateral de módulo inferior 36 del módulo de terminación de carcasa superior 17c se apoya en la superficie frontal 37 orientada hacia arriba de la pared lateral de módulo superior 27 del módulo intermedio de carcasa 17a dispuesto directamente por debajo.

- 20 De esta manera, la pared lateral de compartimento 16 del compartimento de alojamiento 10 situado más abajo está formada por la pared lateral de módulo superior 35 del módulo de terminación de carcasa inferior 17b y la pared lateral de módulo inferior 28 del módulo intermedio de carcasa 17a dispuesto por encima. Además, la pared lateral de compartimento 16 del compartimento de alojamiento 10 situado más arriba está formada conjuntamente por la pared lateral de módulo inferior 28 del módulo de terminación de carcasa superior 17c y la pared lateral de módulo superior 27 del módulo intermedio de carcasa 17a dispuesto directamente por debajo.

- 25 En ejemplos de realización no mostrados, el módulo de terminación de carcasa inferior 17b no tiene ninguna pared lateral de módulo superior 35 y se apoya con su pared de terminación inferior 33 directamente en la pared lateral de módulo inferior 28 del módulo intermedio de carcasa 17a colocado por encima. En un ejemplo de realización tampoco ilustrado, el módulo de terminación de carcasa superior 17c no presenta ninguna pared lateral de módulo inferior 36 y se coloca con su pared lateral de módulo inferior 36 directamente sobre la pared lateral de módulo superior 27 del módulo intermedio de carcasa 17a colocado bajo el mismo.

- 30 Módulos de carcasa 17 dispuestos directamente uno sobre otro en la dirección en altura 3 están acoplados entre sí preferentemente por las paredes laterales de módulo superior e inferior 27, 28 orientadas la una hacia la otra. Preferentemente, el acoplamiento tiene lugar en la zona de las superficies frontales 37 orientadas en la dirección en altura 3 de las paredes laterales de módulo 27, 28, 35, 36. En cualquier caso, los módulos de carcasa 17 se apoyan el uno en el otro, de tal manera que se sujetan de forma tensada entre sí por sus superficies frontales 37 orientadas la una hacia la otra.

- 35 40 Los dispositivos de acoplamiento 18 están configurados preferentemente de modo que, mediante los mismos, las paredes laterales de módulo superior e inferior 27, 28, 35, 36 apoyadas la una en la otra se sujetan de forma tensada entre sí por sus superficies frontales 37 orientadas la una hacia la otra.

- 45 En el contenedor de almacenaje 1 ilustrado están implementados dispositivos de unión por encastre 19 configurados de manera especialmente ventajosa para el acoplamiento por parejas de módulos de carcasa 17 adyacentes en la dirección en altura 3. Estos se describen a continuación.

- 50 Para la realización de los dispositivos de unión por encastre 19, cada pared lateral de módulo superior 27, 35 presenta varios primeros medios de encastre 42 dispuestos distanciados entre sí en la dirección perimetral de dicha pared lateral de módulo 27, 35, mientras que cada pared lateral de módulo inferior 28, 36 presenta un correspondiente número de segundos medios de encastre 43 dispuestos con igual distribución. Por dirección perimetral de la pared lateral de módulo quiere decirse la dirección de desarrollo dando la vuelta alrededor del eje vertical 3. Al juntar módulos de carcasa 17 adyacentes, los primeros y segundos medios de encastre 42, 43 se enganchan por parejas entre sí y forman una unión por encastre, que tiene el efecto de que las paredes laterales de módulo superior e inferior 27, 28 asociadas se sujetan de forma tensada entre sí en la dirección en altura 3.

- 55 Convenientemente, los primeros y segundos medios de encastre 42, 43 se encuentran exclusivamente en aquellas secciones de las paredes laterales de módulo 27, 35, 28, 36 que forman las dos secciones de pared lateral de compartimento 16a laterales.
- 60 65 Los primeros medios de encastre 42 están configurados convenientemente como ganchos de encastre 44 que sobresalen hacia arriba en la dirección en altura 3, que llevan un saliente de encastre 45 que sobresale perpendicularmente respecto al eje vertical 3 y se adentra en particular en dirección al interior del compartimento de alojamiento 10 asociado.
- Los segundos medios de encastre 43 dispuestos en la pared lateral de módulo inferior 28 consisten en cada caso en un canto de encastre 46, que está orientado apuntando hacia arriba en la dirección en altura 3. En el estado

encastrado, cada canto de encastre 46 es abrazado por uno de los salientes de encastre 45 en el lado superior, de modo que en la dirección en altura 3 de la carcasa de contenedor 2 se establece un arrastre de forma.

- 5 Preferentemente, la pared lateral de módulo inferior 28, 36 provista del canto de encastre 46 está configurada al menos parcialmente hueca y define al menos un alojamiento de inserción 47 abierto por abajo, en dirección a la pared lateral de módulo superior 27 adyacente. En este alojamiento de inserción 47 penetra el gancho de encastre 44 asociado.
- 10 Preferentemente, la pared lateral de módulo inferior 28, 36 tiene, en cada una de sus dos secciones de pared que contribuyen a la formación de una de las dos secciones de pared lateral de compartimento 16a laterales, un alojamiento de inserción 44 a modo de ranura que se extiende en la dirección axial del eje longitudinal 4, en el que penetran conjuntamente todos los ganchos de encastre 44 asociados.
- 15 Cada canto de encastre 46 está formado convenientemente por el borde de una escotadura 48 a modo de ventana, que está configurada en la pared lateral de módulo inferior 28, 36 y desemboca lateralmente en el alojamiento de inserción 47. Estas escotaduras 48 a modo de ventana se encuentran convenientemente en una pared de delimitación 50 lateral del alojamiento de inserción 44 asociada al interior del compartimento de alojamiento 10 y perteneciente a la pared lateral de módulo inferior 28, 36.
- 20 Preferentemente, la pared lateral de módulo superior 27, 35 y/o la pared lateral de módulo inferior 28, 36 están configuradas con doble pared al menos en la zona de los dispositivos de acoplamiento 18. A este respecto, la pared de delimitación 50 antes mencionada está formada, preferentemente, por la sección de pared interior que delimita el compartimento de alojamiento 10 situado a la misma altura de la pared lateral de módulo 27, 35, 28, 36 de doble pared. Preferentemente, el alojamiento de inserción 44 está formado por el espacio interior de la estructura de doble pared.
- 25 En relación con los dispositivos de unión por encastre 19 cabe mencionar que los primeros y segundos medios de encastre 42, 43 también pueden intercambiarse en cuanto a su colocación en la pared lateral de módulo superior 27, 35 y la pared lateral de módulo inferior 28, 36.
- 30 El módulo de terminación de carcasa superior 17c está delimitado en su lado superior convenientemente por una pared de cubierta 49, en cuyo lado exterior orientado hacia arriba está dispuesta un asa de transporte 52 en forma de estribo, que puede agarrarse con una mano para transportar el contenedor de almacenaje 1. El asa de transporte 52 está montada convenientemente de manera pivotante en la pared de cubierta 49, discutiendo el eje de pivotado 53 preferentemente en la dirección en anchura de la carcasa de contenedor 2.
- 35 Preferentemente, el asa de transporte 52 puede abatirse contra la pared de cubierta 49 a una posición no de uso en la que se sitúa convenientemente hundida en un rebaje de superficie 54 de la pared de cubierta 49. Para su utilización, el asa de transporte 52 puede pivotarse hacia arriba a una posición de uso erguida.
- 40 En el ejemplo de realización, la pared de terminación superior 34 y la pared de cubierta 49 son un mismo componente del módulo de terminación de carcasa superior 17c. En un ejemplo de realización no mostrado, la pared de cubierta 49 está dispuesta además de la pared de terminación superior 34 y colocada por encima de la misma en la dirección en altura 3, funcionando como cubierta de cierre de un módulo de terminación de carcasa superior 17c configurado como módulo de contenedor.
- 45 Cada uno de los elementos de cajón 12 dispone, convenientemente, de una pared de fondo 55, que está configurada preferentemente en forma de placa. Por el lado de borde alrededor de la pared de fondo 55 se extiende una pared exterior 56 que sobresale hacia arriba en la dirección axial del eje vertical 3, que delimita junto con la pared de fondo 55 un espacio interior de cajón 57 que sirve para el almacenaje de objetos. Si el elemento de cajón 12 está al menos parcialmente extraído en el lado delantero 6 de la carcasa de contenedor 2 fuera del compartimento de alojamiento 10 asociado, el espacio interior de cajón 57 abierto por delante es accesible para introducir o extraer objetos.
- 55 El espacio interior de cajón 57 puede estar subdividido, por medio de paredes divisoras no ilustradas en detalle, en secciones de espacio interior individuales. También puede presentar el elemento de cajón 12 una cubierta montada de manera retirable o pivotante.
- 60 En el lado exterior opuesto al espacio interior de cajón 57 de una sección de pared exterior delantera 58, situada en el estado metido en la zona de la abertura de compartimento 11, del elemento de cajón 12 está dispuesto convenientemente un tirador 59, por el que puede agarrarse el elemento de cajón 12 para sacarlo del compartimento de alojamiento 10 o para volver a empujarlo al interior del compartimento de alojamiento 10.
- 60 Los módulos de carcasa 17 así como los elementos de cajón 12 están hechos convenientemente de un material de plástico.

## REIVINDICACIONES

1. Contenedor de almacenaje, con una carcasa de contenedor (2) construida de manera modular, que presenta varios módulos de carcasa (17) dispuestos unos sobre otros en una dirección en altura (3) y acoplados entre sí de manera inamovible unos respecto a otros y que dispone de varios compartimentos de alojamiento (10) delimitados en cada caso por dos módulos de carcasa (17), dispuestos directamente uno sobre otro, y abiertos por un lado delantero (6) de la carcasa de contenedor (2) para elementos de cajón (12) que pueden extraerse e introducirse, en donde al menos uno o cada módulo de carcasa (17) dispuesto entre dos compartimentos de alojamiento está configurado como módulo intermedio de carcasa (17a), que contiene una pared horizontal de módulo (25) que se extiende transversalmente a la dirección en altura (3) entre ambos compartimentos de alojamiento (10) y una pared lateral de módulo superior (27) que sobresale hacia arriba, dispuesta por el lado de borde formando una sola pieza con la pared horizontal de módulo (25), en donde al menos un módulo intermedio de carcasa (17a), además de una pared lateral de módulo superior (27) que sobrepasa la pared horizontal de módulo (25) hacia arriba, presenta una pared lateral de módulo inferior (28) que sobrepasa la pared horizontal de módulo (25) hacia abajo y, de este modo, contribuye al mismo tiempo a la formación tanto de una pared lateral de compartimento (16) que delimita lateralmente el compartimento de alojamiento (10) dispuesto sobre el módulo intermedio de carcasa (17a) como una pared lateral de compartimento (16) que delimita lateralmente el compartimento de alojamiento (10) dispuesto por debajo, en donde el módulo intermedio de carcasa (17a) está acoplado, por su pared lateral de módulo superior (27), con un módulo de carcasa (17) dispuesto por encima y, por su pared lateral de módulo inferior (28), con un módulo de carcasa (17) dispuesto por debajo, de manera en cada caso inamovible, y en donde los módulos de carcasa (17) comprenden un módulo de terminación de carcasa inferior (17b) dispuesto en el lado inferior (23) de la carcasa de contenedor (2) y un módulo de terminación de carcasa superior (17c) dispuesto en el lado superior (24) de la carcasa de contenedor (2), en donde cada uno de estos dos módulos de terminación de carcasa (17b, 17c) está acoplado con un módulo intermedio de carcasa (17a) adyacente en la dirección en altura (3) de la carcasa de contenedor (2), caracterizado por que el módulo de terminación de carcasa superior (17c) está delimitado en su lado superior por una pared de cubierta (49) en cuyo lado exterior orientado hacia arriba está dispuesta un asa de transporte (52) en forma de estribo.
2. Contenedor de almacenaje según la reivindicación 1, **caracterizado por que** en cada módulo intermedio de carcasa (17a) la pared horizontal de módulo (25) sobrepasa una pared lateral de módulo superior (27) hacia arriba y una pared lateral de módulo inferior (28) hacia abajo.
3. Contenedor de almacenaje según las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizado por que** la carcasa de contenedor (2) presenta varios módulos intermedios de carcasa (17a) dispuestos directamente unos sobre otros y acoplados entre sí de manera inamovible unos respecto a otros.
4. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que al menos una o cada pared lateral de compartimento (16) se compone de una pared lateral de módulo superior o inferior (27, 28) de un módulo intermedio de carcasa (17a) y de una pared lateral de módulo del módulo de carcasa (17) directamente adyacente en la dirección en altura (3).
5. Contenedor de almacenaje según la reivindicación 4, caracterizado por que la pared lateral de compartimento (16) de al menos uno o de cada compartimento de alojamiento (10) dispuesto entre dos módulos intermedios de carcasa (17a) dispuestos directamente uno sobre otro se compone de la pared lateral de módulo superior (27), que sobresale hacia arriba, del módulo intermedio de carcasa inferior (17a) en cada caso y la pared lateral de módulo inferior (28), que sobresale hacia abajo, del módulo intermedio de carcasa (17a) dispuesto en cada caso por encima, en donde los dos módulos intermedios de carcasa (17a) están acoplados entre sí por sus paredes laterales de módulo (27, 28) orientadas la una hacia la otra en la dirección en altura (3).
6. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que el módulo de terminación de carcasa inferior (17b) presenta una pared lateral de módulo superior (35), que sobresale hacia arriba, desde una pared de terminación inferior (33) que delimita el compartimento de alojamiento (10) situado más abajo en el lado inferior, y que está acoplada con la pared lateral de módulo inferior (28), que sobresale hacia abajo, del módulo intermedio de carcasa (17a) dispuesto directamente por encima y/o por que el módulo de terminación de carcasa superior (17c) presenta una pared lateral de módulo inferior (36), que sobresale hacia abajo, desde una pared de terminación superior (34) que delimita el compartimento de alojamiento (10) situado más arriba en el lado superior, y que está acoplada con la pared lateral de módulo superior (27), que sobresale hacia arriba, del módulo intermedio de carcasa (17a) dispuesto directamente por debajo.
7. Contenedor de almacenaje según la reivindicación 6, caracterizado por que la pared de cubierta (49) del módulo de terminación de carcasa superior (17c) está formada directamente por la pared de terminación superior (34) del módulo de terminación de carcasa superior (17c).
8. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que el asa de transporte (52) en forma de estribo está dispuesta de manera pivotante en la pared de cubierta (49) del módulo de terminación de carcasa superior (17c).
9. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que las dos paredes laterales

de módulo (27, 28) de al menos uno o de cada módulo intermedio de carcasa (17a) tienen una altura de pared diferente entre sí, de modo que sobresalen en la dirección en altura (3) de la carcasa de contenedor (2) en diferente medida desde la pared horizontal de módulo (25) asociada.

- 5 10. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que en al menos uno o en cada módulo intermedio de carcasa (17a) la pared lateral de módulo superior (27) que sobresale hacia arriba es más alta que la pared lateral de módulo inferior (28) que sobresale hacia abajo.
- 10 11. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por que módulos de carcasa (17) dispuestos directamente adyacentes entre sí en la dirección en altura (3) están acoplados entre sí en la zona de sus paredes laterales de módulo (27, 28, 35, 36) mediante encastre por medio de medios de encastre (42, 43) que se enganchan los unos en los otros.
- 15 12. Contenedor de almacenaje según la reivindicación 11, caracterizado por que cada pared lateral de módulo superior (27, 35) que sobresale hacia arriba presenta varios primeros medios de encastre (42) y cada pared lateral de módulo inferior (28, 36) que sobresale hacia abajo presenta un correspondiente número de segundos medios de encastre (43) complementarios a los primeros medios de encastre (42), en donde los primeros o los segundos medios de encastre (42, 43) están configurados como ganchos de encastre (44) que sobresalen desde la pared lateral de módulo asociada en la dirección en altura (3) y los otros medios de encastre (43, 42) contienen un canto de encastre (46) por detrás del cual puede engancharse un gancho de encastre (44), que está asociado convenientemente a un alojamiento de inserción (47) configurado en la pared lateral de módulo asociada para el alojamiento del gancho de encastre (44) y que está formado convenientemente por el borde de una escotadura (48) a modo de ventana, que desemboca lateralmente en el alojamiento de inserción (47), de la pared lateral de módulo en cuestión.
- 20 25 13. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado por que cada pared lateral de compartimento (16) –a excepción de una abertura de compartimento (11) del compartimento de alojamiento (10) asociado, dispuesta en el lado delantero (6) de la carcasa de contenedor (2) y que posibilita el acceso al elemento de cajón (12)– se extiende de forma cerrada dando la vuelta alrededor del compartimento de alojamiento (10) asociado.
- 30 35 14. Contenedor de almacenaje según una de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado por que en cada compartimento de alojamiento (10) está dispuesto un elemento de cajón (12) que puede extraerse e introducirse.  
15. Contenedor de almacenaje según la reivindicación 14, caracterizado por que el elemento de cajón (12) presenta una pared de fondo (55) y una pared exterior (56) que sobresale hacia arriba y que se extiende por el lado de borde alrededor de la pared de fondo (55), en donde mediante la pared de fondo (55) y la pared exterior (56) está delimitado un espacio interior de cajón (57) y en donde en el lado exterior opuesto al espacio interior de cajón (57) de una sección de pared exterior delantera (58) del elemento de cajón (12) está dispuesto, convenientemente, un tirador (59).

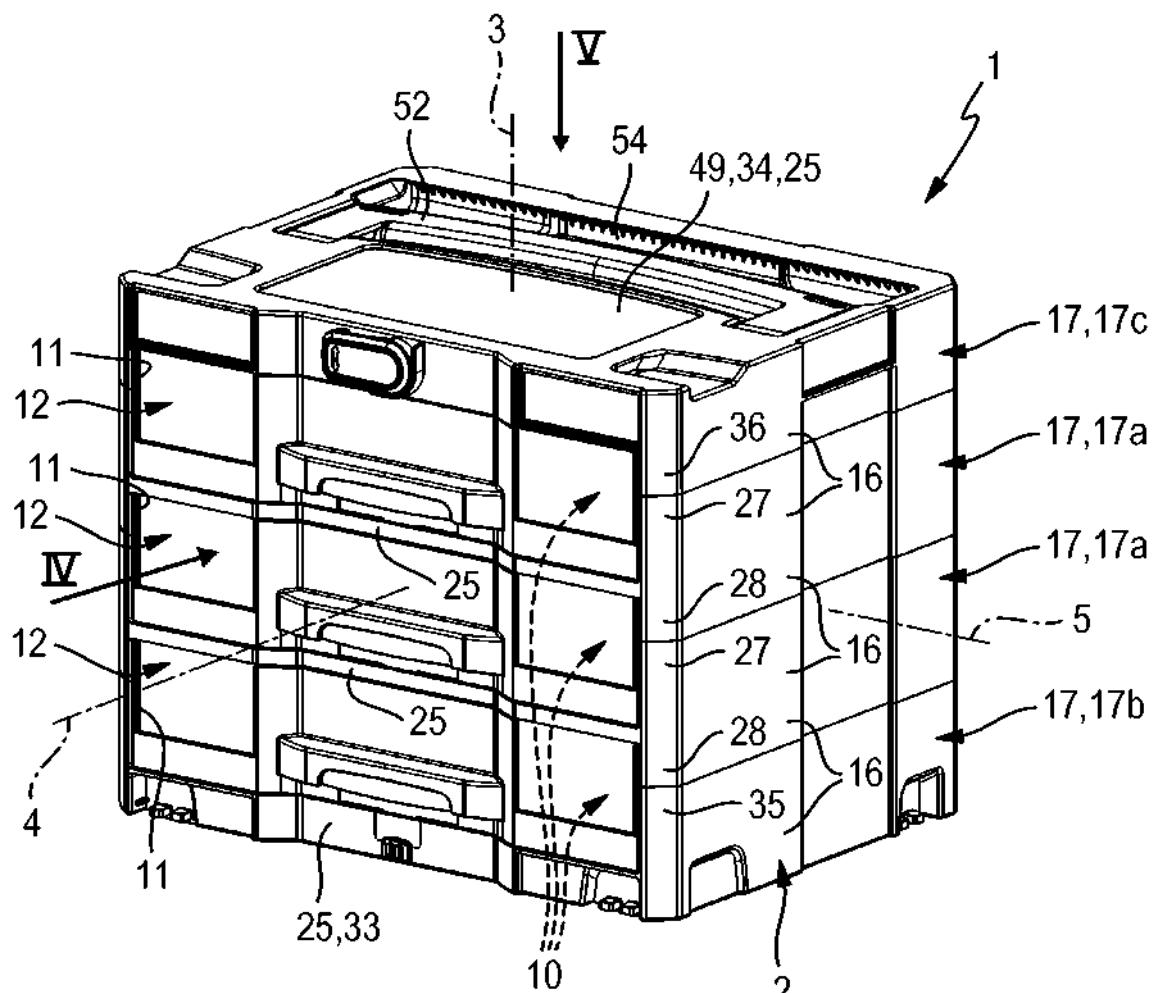


Fig. 1

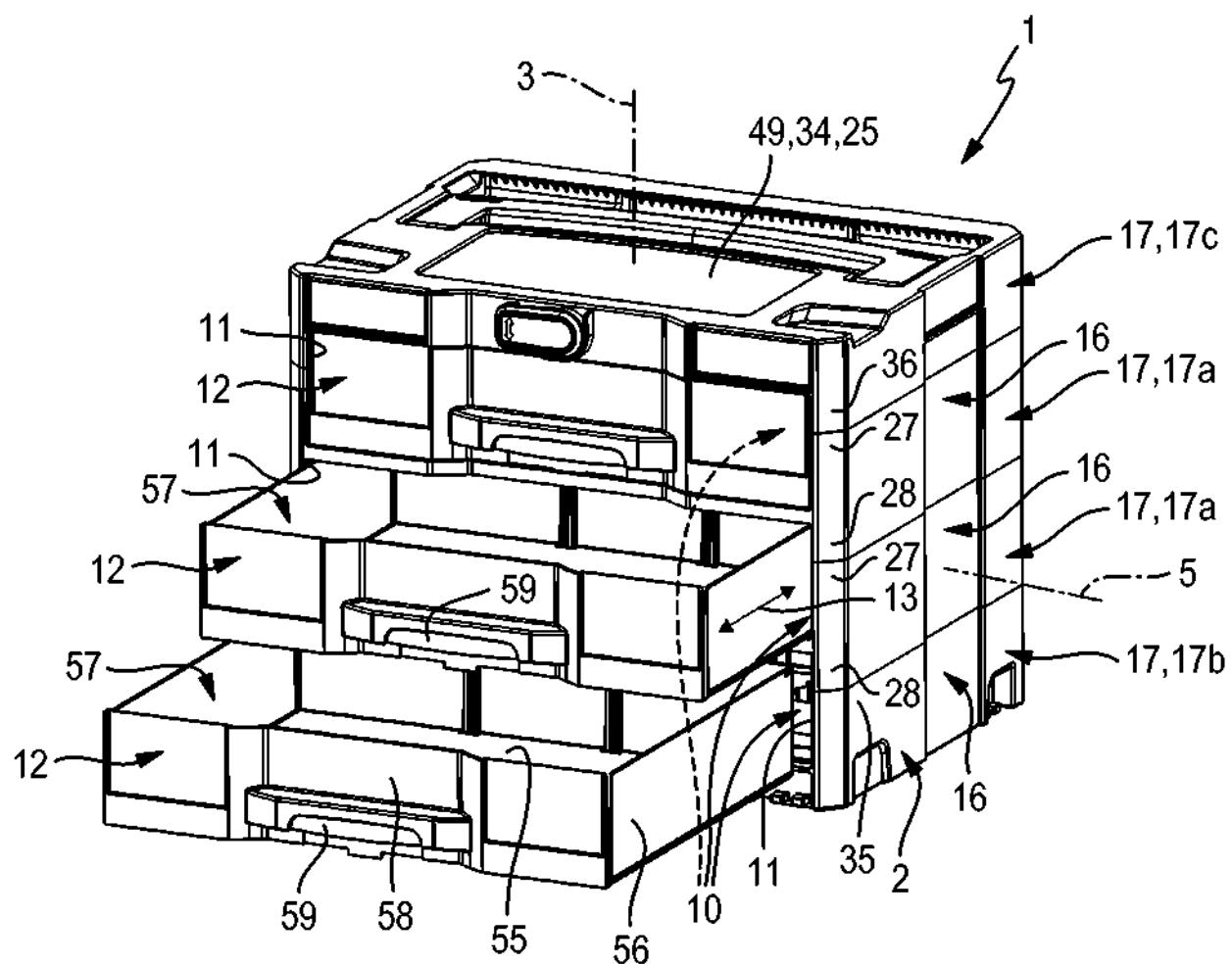


Fig. 2

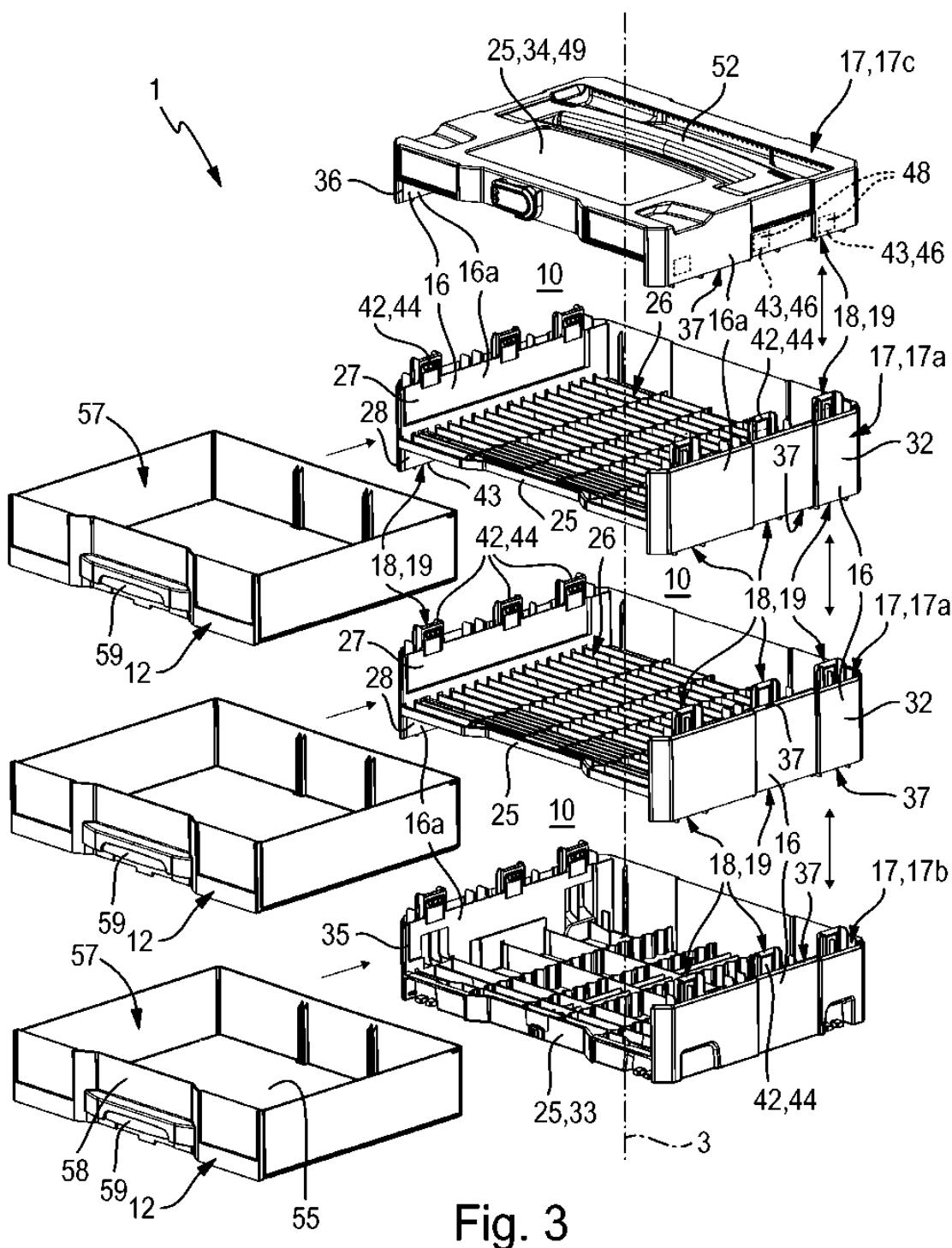


Fig. 3

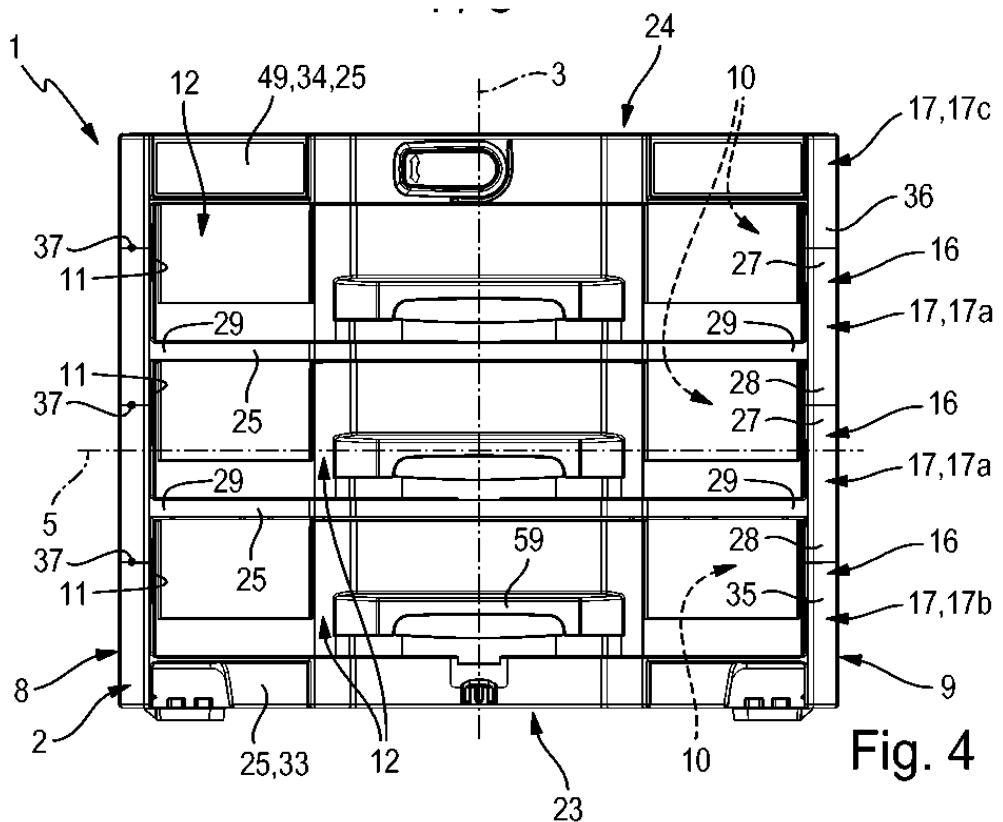


Fig. 4

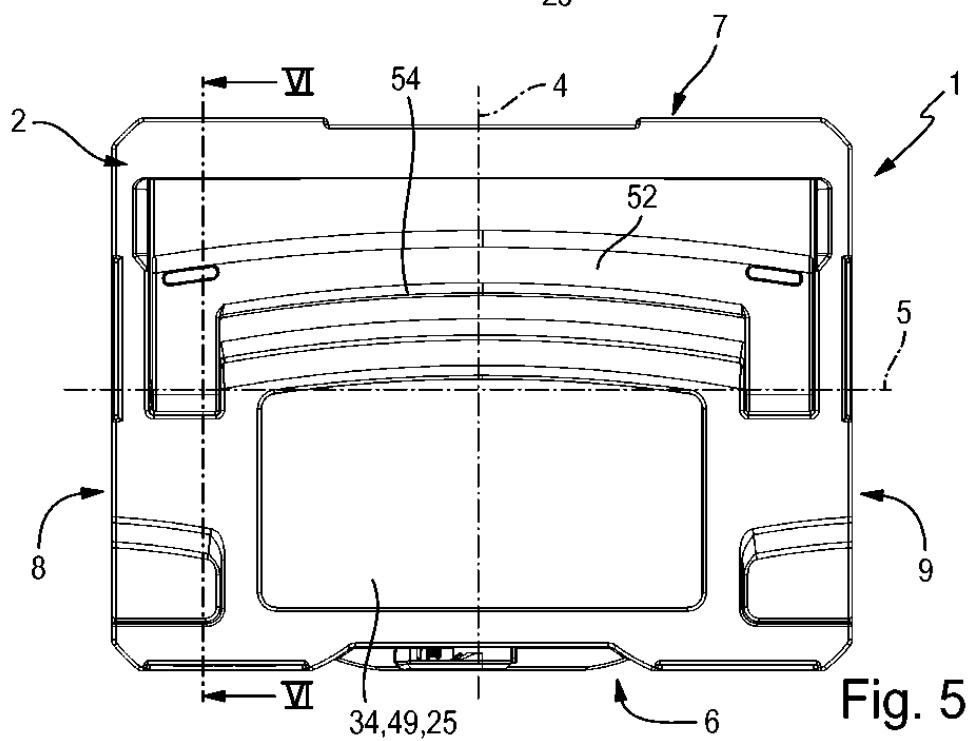


Fig. 5

